Juz. Fed de 1ª Instancia Nº 2 Corrientes – Sec. Nº 2 Civil

Expte. Nº: 2024/2015

MEA

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION c/ GOMEZ, GREGORIO s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO

///rrientes, 29 de noviembre de 2021.-

Proveyendo el escrito que antecede y atento a lo expresado categóricamente por el presentante téngase por desistida la acción. ----------

Y a lo solicitado decretase el levantamiento del embargo de fondos y valores trabado en autos debiendo el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación en el término de cuarenta y ocho (48) horas de notificado, comunicar al Banco Central de la República Argentina, arbitrando los medios necesarios para el dar cumplimiento a lo resuelto en el día de la fecha debiendo comunicar a este Juzgado tal aserto. Notifíquese.----------

JUAN CARLOS VALLEJOS
JUEZ FEDERAL

Fecha de firma: 30/11/2021
Firmado por: JUAN CARLOS VALLEJOS, JUEZ DE 1RA.INSTANCIA

#26840702#310689975#20211129122527960